

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C II: ÁRABE
Códigos <i>Code</i>	302065; 303065; 304065; 907066
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Traducción
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Traducción
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxha8m6VOed2TJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator


Nombre <i>Name</i>	Hanan Saleh Hussein
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Estudios Árabes e Islámicos
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.17
Teléfono <i>Phone</i>	954997630
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/hsalhus
Correo electrónico <i>E-mail</i>	hsalhus@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Grado: Traducción e Interpretación Doble Grado: Humanidades y Traducción e Interpretación Nombre de la asignatura: Traducción Especializada de Lengua CII Árabe Módulo: 4 (Traducción) Curso académico: 2018-2019 Semestre: Segundo Créditos totales: 6 Curso: Cuarto Carácter: Obligatorio Lengua de impartición: Español Modelo de docencia: CI Enseñanzas básicas (EB): 50% Enseñanzas de prácticas y desarrollo (EPD): 50%
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El objetivo primordial de este curso es profundizar los conocimientos adquiridos en la práctica de la traducción de los textos especializados en el curso anterior (Traducción Especializada de la Lengua CI). En la presente asignatura se opta por el estudio de uno de los tipos más usuales dentro del mundo laboral relacionado con la traducción del árabe al español: los textos jurídicos. Por tanto, los objetivos básicos de este curso es que al superar la asignatura el alumno llegue a adquirir la capacidad de: <ol style="list-style-type: none">1. Comprender y analizar correctamente los textos jurídicos redactados en árabe.2. Crear y manejar una base de datos terminológica relacionada con el tipo de textos seleccionado.3. Traducir con rigor y precisión documentos pertenecientes a esta

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxha8m6VOed2TJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



	<p>categoría de textos.</p> <p>4. Revisar y valorar críticamente las traducciones jurídicas realizadas por otras personas.</p>
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	<p>Es preciso haber cursado el árabe como Lengua C en primero, segundo y tercero de Grado, para poder cursar la presente asignatura. El nivel mínimo que se necesita para la actual materia es el B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p>
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	<p>Para un máximo aprovechamiento del curso, se recomienda a los alumnos que asistan a las clases con el máximo grado de asiduidad, habiendo preparado las clases anteriormente. Así les resultará más fácil asimilar las cuestiones tratadas y las clases serán más dinámicas. Se recomienda, por otro lado, hacer uso del material incluido en la WebCt como herramienta de trabajo, para ampliar los conocimientos y fortalecer las competencias del curso.</p>
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>Uno de los objetivos principales del Grado en Traducción e Interpretación es conceder al alumno la capacidad de comprender y traducir fehacientemente a la lengua A textos redactados en la lengua C. Antes de cursar la presente asignatura, el alumno habrá llegado a adquirir, con el estudio de las distintas asignaturas de Lengua C superadas hasta el momento, un nivel mínimo en árabe correspondiente al B1 del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas. Dicho nivel le proporcionará las herramientas lingüísticas, culturales y pragmáticas necesarias para una adecuada comprensión de textos especializados, que se perfeccionará con el estudio de la terminología necesaria al respecto. Por otro lado, el alumno se habrá introducido en la práctica de la traducción desde la lengua C a la lengua A con el estudio de las asignaturas de "Introducción a la Traducción de la Lengua C" y "Traducción Especializada de la Lengua C1". La presente asignatura tiene como objetivo primordial, por lo tanto, profundizar los conocimientos necesarios para la traducción de textos especializados (centrándose en una categoría concreta: la jurídica), después de haber estudiado la traducción de textos generales e iniciarse en la práctica de la traducción de textos especializados de carácter jurídico-administrativo en el año anterior.</p>

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en</p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la</p>
--	--

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxha8m6VOed2TJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/9
			

<p>la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras. CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras. CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras. CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas. CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras. CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad. CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE03 - Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Competencias específicas: - CE01 Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad. - CE09 Crear y gestionar bases de datos terminológicas. 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura 1.Ser capaz de aprender con autonomía.</p>

2. Ser capaz de trabajar en equipo.
3. Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad.
4. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- 4.3. Competencias particulares de la asignatura
 1. Ser capaz de producir traducciones fluidas y correctas para facilitar la comunicación entre hablantes de diferentes lenguas y culturas.
 2. Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación.
 3. Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la traducción.
 4. Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	INTRODUCCIÓN: CARACTERÍSTICAS Y TIPOLOGÍA DEL TEXTO JURÍDICO.
PARTE II	CONTRATOS
TEMA 1	DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL MATRIMONIO Y EL DIVORCIO.
TEMA 2	DOCUMENTOS RELACIONADOS CON OTRAS ACCIONES: COMPRAVENTA, ALQUILER, ETC.
PARTE III	TEXTOS DE ASISTENCIA A INMIGRANTES, REFUGIADOS Y SOLICITANTES DE ASILO. NIVEL II.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Se seguirá una metodología enfocada al proceso de aprendizaje desde la actuación basada en la interacción entre el docente y el alumno y, asimismo, en la cooperación en el aula entre los alumnos a través de los grupos de trabajo. Se procederá a la realización y la supervisión de las diferentes actividades dentro del aula y de las demás actividades como trabajo autónomo del alumno a través de métodos basados en el aprendizaje autónomo y se prestará un especial interés en el uso de las NN.TT.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	En las clases teóricas, el profesor expondrá las cuestiones teóricas básicas de la asignatura. No obstante, se le requerirá al alumno la preparación previa de dichas cuestiones, en aras de lograr una participación activa y reflexiva en el aula por parte de éste. Estas clases tendrán como objetivo la adquisición de las competencias disciplinares del módulo, así como fomentar la capacidad del aprendizaje autónomo.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	En las clases de práctica, el alumno aplicará los conocimientos adquiridos en la enseñanza teórica. En esta parte, se desarrollarán todas las competencias del módulo y de la asignatura, tales como la capacidad de trabajar en equipo, establecer todo tipo de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxha8m6VOed2TJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9




	hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos, revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad, etc . En la parte dedicada al trabajo autónomo, se le exigirá al alumno - con la ayuda de la WebCt y las fuentes bibliográficas- la elaboración de ciertos trabajos, con el fin de desarrollar en él las competencias encomendadas a la asignatura.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Habrá dos tipos de evaluación:</p> <p>1) Elaboración y entrega de un portafolio, que abarcará el 30% de la nota global. Este tipo de evaluación se basará en la realización satisfactoria de una serie de tareas - individuales y/o en grupo- que se entregarán al final del curso en forma de portafolio (con al menos una semana de antelación respecto a las fechas fijadas para los exámenes de cada una de las dos convocatorias). La nota del portafolio SOLO se añadirá a la nota final una vez que se haya aprobado en los exámenes parciales o en la prueba final única.</p> <p>2) Exámenes parciales o una prueba final única, que cubrirá el 70% restante. Se van a realizar dos pruebas parciales. Los alumnos que no consigan aprobar la materia, tendrán derecho a acudir a una convocatoria final, una vez terminado el curso. Cada uno de los exámenes parciales cubrirá el 35% de la nota final, que se distribuirá del siguiente modo:</p> <p>a) Una prueba sobre terminología, que cubrirá el 15% de la nota. En esta prueba se le dará al alumno una serie de términos de uso frecuente en el tipo de textos estudiados. Se le pedirá elegir un número concreto de dichos términos, para explicar su uso en árabe y proponer las equivalencias adecuadas que tengan en español.</p> <p>b) Un texto para traducir, que cubrirá el 20% de la nota global. En esta prueba, se le dará al alumno un texto en árabe de la tipología estudiada en el curso, pidiéndole que lo traduzca al español. Para su traducción, se permitirá el uso del diccionario y/o la terminología confeccionada por el alumno. Para superar la asignatura, el alumno tendrá que reunir los</p>
--	--

	<p>siguientes requisitos a la vez:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener una nota mínima de 1,5 en la(s) prueba(s) relacionada(s) con la terminología, de un total de 3. 2. Obtener una nota mínima de 2 en la(s) prueba(s) relacionada(s) con la traducción de un nuevo texto, de un total de 4. 3. Sumar una nota mínima de 5, entre las pruebas anteriormente mencionadas y la evaluación mediante entrega de portafolio, de un total de diez. <p>Los alumnos que no reúnan dichos requisitos obtendrán una nota máxima de 4,5.</p> <p>De este modo, si no se consigue aprobar en los exámenes parciales, se tendrá que hacer un examen final, el cual tendrá las mismas características que los dos parciales anteriormente mencionados (esto es, un 30% de la nota global para una prueba de terminología y un 40% para una prueba de traducción de un texto).</p> <p>En la convocatoria de recuperación se aplicarán los mismos criterios arriba mencionados y es preciso entregar el portafolio con al menos DIEZ DÍAS de antelación respecto a la fecha fijada para la prueba única.</p> <p>VER APARTADO ANTERIOR.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	VER APARTADO PRIMERA CONVOCATORIA
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>VER APARTADO PRIMERA CONVOCATORIA</p>
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	<p>Durante la evaluación continua: Para la evaluación del examen de esta asignatura se valorarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El grado de comprensión del texto original. - La capacidad de suplir de forma adecuada los términos no conocidos por el alumno en el caso de que el examen se realice sin el uso de diccionarios. - Un estilo cuidado y formal y un lenguaje claro. - La adecuación de la traducción a la naturaleza del texto especializado. - Un conocimiento adecuado del contexto cultural de la lengua árabe, adecuado a la naturaleza de la asignatura. - La capacidad de resolución de los problemas planteados desde el conocimiento de la lengua árabe adecuado a la asignatura. <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los mismos criterios seguidos en la evaluación continua.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos criterios seguidos en la evaluación continua.</p>
Criterios de evaluación de las	Durante la evaluación continua: Se valorarán los siguientes

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxha8m6VOed2TJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/9
			


enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	aspectos: - La capacidad del alumno para el trabajo colaborativo en grupo. - El grado de interés en abordar los aspectos culturales de la lengua árabe en la elaboración de los trabajos tanto individuales como en grupo. - Una presentación adecuada de los trabajos escritos y un estilo correcto y adecuado en la redacción. - La capacidad interpretativa de las exposiciones de los trabajos en público. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los mismos criterios seguidos en la evaluación continua. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos criterios seguidos en la evaluación continua.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la aprobación de la asignatura el alumno ha de conseguir una nota equivalente al 50% del total de la nota de la EB y de la EPD. 2ª convocatoria: Para la aprobación de la asignatura el alumno ha de conseguir una nota equivalente al 50% del total de la nota de la EB y de la EPD.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	SE DETALLA EN LA GUÍA ESPECÍFICA.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	Para superar la asignatura en cualquier convocatoria, se observarán siempre los requisitos anteriormente mencionados. SE PROHIBE TERMINANTEMENTE LLEVAR COMIDAS Y BEBIDAS AL AULA DURANTE LAS CLASES O DURANTE LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER PRUEBA.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Manual	<ul style="list-style-type: none"> AQUESSIM EL GHAZOUANI, Abedlлатif (2007)
--------	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxha8m6VOed2TJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9
				

	<p>“Diccionario jurídico español-árabe”, <i>Granada, Comares</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • BUCKLEY, R., HATIM, B. y SHUNNAQ, A. (1995) “The Legal Translator at Work. Arabic-English Legal Translation. A Practical Guide”, <i>Irbid (Jordania), Dar al- Hilal for Translation and publishing,</i> • CALZADA PÉREZ, María (2007) “El espejo traductológico. Teorías y didácticas para la formación del traductor”, <i>Barcelona, Octaedro</i> • FERIA García, Manuel (1999) “Traducir para la justicia”, <i>Granada, Comares</i> • FUENTES OLIVERA, Pedro (2007) “Problemas lingüísticos en la traducción especializada, Valladolid”, <i>Universidad de Valladolid</i> • HATIM, Basil (1997) “English-Arabic/Arabic-English translation: a practical guide, Londres”, <i>Saqi Books</i> • MOHAMED SAAD, Saad (2010) “Curso de traducción administrativa. Volumen I. Árabe/español”, <i>Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid</i> • MOHAMED SAAD, Saad (2017) “Curso de traducción judicial. Volumen I. Árabe/español”, <i>Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid</i> • MOHAMED SAAD, Saad (2015) “Curso práctico de traducción legal. Volumen I. Árabe/español”, <i>Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid</i> • MOHAMED SAAD, Saad (2010) “Estudios de lingüística y traductología árabe”, <i>Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid</i> • MOHAMMAD GOGOZEH, Ziyad y HUSSEIN AL-AFIF, Ahmed (2009) “Manual de traducción jurídica. Árabe-español, Sevilla”, <i>ArCibel Editores</i> • MURAD, Abdel-Fattah (2003) “Al-Mu‘yam al-qanuni ruba‘i al-luga”, <i>El Cairo, Dar al- Kutub al-Qanuniyya</i>
Diccionario	<ul style="list-style-type: none"> • CORRIENTE, F. (1991) “Diccionario árabe-español”, <i>Barcelona, Herder</i> • CORTÉS, Julio (1996) “Diccionario de árabe culto moderno (árabe-español)”, <i>Madrid, Gredos</i> • FERIA García, Manuel (2006) “Diccionario de términos jurídicos árabe español”, <i>Barcelona, Ariel</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbxha8m6VOed2TJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/9
